



BOLETÍN DE PRENSA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

BOLETÍN # 1, marzo 7 de 2011

Premio Nacional a la Investigación en Antropología, Arqueología e Historia.

Ministerio de Cultura - ICANH

Es claro que la investigación socio-cultural de carácter académico es un aspecto y un ámbito fundamental en la formulación, desarrollo y consolidación de las políticas culturales en el país. Así lo ha reconocido el Ministerio de Cultura al incluir en su portafolio anual de estímulos, algunos premios y becas para la investigación en varias materias y temas. Sin embargo, y aun cuando en el pasado el Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, y el mismo Ministerio de Cultura, contaron con premios nacionales de antropología e historia, estos desaparecieron del portafolio desde hace varios años. Con el proyecto que aquí se anuncia se busca restablecer, bajo una nueva modalidad, el reconocimiento a la investigación antropológica, arqueológica e histórica de alta calidad y su papel en el sector de la cultura en el país.

El Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia ICANH-Mincultura, convoca anualmente a partir de 2011 a la presentación de obras inéditas resultado de investigación académica en uno de los campos disciplinares de competencia directa del instituto, por turnos: un año antropología social (en el año 2011 se convoca en antropología social), el siguiente arqueología, el otro historia y luego nuevamente antropología social y así sucesivamente; que someta dichas obras a evaluación por parte de un jurado de reconocida trayectoria y prestigio nacional e internacional, el cual seleccionará la obra ganadora, la cual será publicada por el fondo editorial ICANH y cuyo autor recibirá un premio en dinero acompañado de un diploma de honor, a ser entregados en ceremonia solemne.

Con ello se avanza y fortalece el cumplimiento de tareas misionales del Ministerio de Cultura y del ICANH como son la promoción y divulgación de la investigación, al tiempo que se contribuye a fortalecer estos campos del conocimiento que cuentan con pocos estímulos de este tipo en el país.



BOLETÍN DE PRENSA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

Premio

El autor de la obra ganadora recibirá un premio en dinero de por un monto de: \$35.000.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS), acompañado de un Diploma de Honor, que será entregado en la ceremonia de premiación. Adicionalmente, la obra ganadora será publicada por el fondo editorial ICANH.

Publicación y resultados

Los resultados serán publicados el 31 de octubre de 2011, en la página web del ICANH www.icanh.gov.co y del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co

El plazo límite para recepción de las obras: agosto 31 de 2011.

Pueden participar

Podrán presentarse a la convocatoria del Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia, investigadores colombianos residentes en el país o en el exterior y extranjeros que acrediten residencia en el país durante al menos 5 años, con obras escritas resultado de un proceso de investigación académica sobre asuntos, temas o problemas comprendidos (a criterio del jurado) dentro del respectivo campo de la convocatoria (para el año 2011 en antropología social), de autoría individual o colectiva, presentada por su(s) autor(es) con aval y respaldo mediante una presentación y certificación oficial, de una institución académica públicamente reconocida (a juicio del jurado): universidad o centro de investigación o agencia de apoyo a la investigación en el respectivo campo, de carácter público o privado de Colombia o del exterior.

Requisitos de la obra

- La obra debe ser escrita en español, ser original, y ser inédita. No puede haber sido premiada o estar participando en otros concursos simultáneamente, ni puede tener compromiso de publicación.



BOLETÍN DE PRENSA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

- Debe estar completa, incluyendo título y subtítulo (si lo tiene), índice general, todos los capítulos, incluyendo introducción, prólogo, conclusiones y/o epílogo, etc.
- Contener todos los mapas, fotos, tablas o gráficos, citas bibliográficas, notas de pie de página y bibliografía.
- Extensión: debe tener una extensión mínima de 100 cuartillas impresas en fuente de 12 puntos.

Inhabilidades e incompatibilidades

No podrán participar en esta convocatoria:

- Los servidores públicos que trabajen en el Ministerio de Cultura o en el ICANH.
- Las personas que tengan parentesco hasta segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad con los servidores públicos que trabajen en el Ministerio de Cultura o en el ICANH, y con los miembros del jurado.
- Las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios al Ministerio de Cultura o al ICANH

Envío y presentación de las obras

Se deben entregar tres copias impresas y una copia digital en CD, cada una en sobre aparte, claramente identificado que indique:

Título completo de la obra, nombre del autor o de los autores, con su/s respectiva(s) cédula(s) de ciudadanía, pasaporte o cédula de extranjería.

Las tres copias impresas y el CD en sus respectivos sobre marcados, a su vez contenidas dentro de un solo paquete, el cual debe contener una carta de presentación dirigida al Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia, Mincultura – ICANH, firmada por el autor o los autores, con sus documentos de identificación, en la cual expresen de manera clara que presentan la obra original e



BOLETÍN DE PRENSA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

inédita, con su título, a consideración del Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia, del Ministerio de Cultura y el ICANH, en la modalidad que corresponda al año de que se trata (en 2011 antropología social), y que aceptan las bases y reglamentación de este Premio Nacional, y señalando su dirección de correo postal, teléfono, y correo electrónico, en los cuales podrán ser contactados, en caso de que los organizadores del premio así lo requieran.

El paquete debe estar marcado de la siguiente manera:

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia
Calle 12 No 2 - 38, Barrio La Candelaria.
Bogotá, D.C.

En todos los casos, se verificará que la guía de correo o el sello de radicación estén dentro del plazo de cada convocatoria (con fecha máxima de cierre).

Obligaciones de los participantes

- Aceptar las bases del Premio y presentar las obras respetando la reglamentación del mismo.
- Ser titulares de los derechos de autor (morales y patrimoniales) de sus obras en el momento de la convocatoria.
- Acreditar autorización de los derechos de imagen por parte de los sujetos representados y/o las fuentes utilizadas en la obra escrita.

Jurado

El Ministerio de Cultura y el ICANH seleccionarán un jurado evaluador de carácter plural compuesto por al menos tres expertos de reconocida trayectoria nacional e internacional en el campo específico de la convocatoria; se tendrán en cuenta factores tales como el nivel de formación académica, la trayectoria e idoneidad en el campo del cual sería jurado: antropología, arqueología o historia.



BOLETÍN DE PRENSA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

Criterios de Evaluación

Los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Originalidad, actualidad o vigencia, pertinencia y relevancia del tema, asunto o problema de que se ocupa la obra.
- Rigor, coherencia y consistencia conceptual de la obra.
- Coherencia y consistencia de la metodología de investigación empleada.
- Actualidad y pertinencia de las fuentes consultadas y citadas.
- Calidad formal de la obra.

Contacto del Proceso

Diego Herrera Gómez
Director General ICANH
dherrera@icanh.gov.co

Margarita Romero
Comunicaciones ICANH
comunicaciones@icanh.gov.co
Tel: 2860095 Ext: 107

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
Calle 12 # 2-4, Barrio La Candelaria Bogotá D.C.
contactenos@icanh.gov.co